

## RESOLUCIÓN DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, en el uso de las competencias que le atribuyen los artículos 146.3 y 146.5 de los Estatutos de la Universidad de Almería, una vez recibida la autorización preceptiva por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería en sesión de 19 de octubre de 2021.

RESUELVE:

Convocar elecciones parciales a Junta de Facultad, que se desarrollarán conforme al calendario electoral aprobado por la Junta Electoral de la Universidad de Almería el 25 de octubre de 2021.

El número de vacantes y de representantes elegible en cada sector se publicará el 20 de diciembre de 2021.

Asimismo, se informa de las votaciones se celebrarán el día 27 de enero de 2022, desde las 9:00 a las 20:00 horas. Las mesas electorales estarán ubicadas en el vestíbulo del edificio de Ciencias de la Salud.

Almería, 2 de diciembre de 2021

EL DECANO

Fdo. Gabriel Aguilera Manrique

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IuEiX19tzGiU+Fxn23HLZg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Gabriel Aguilera Manrique</b>	<b>Fecha</b>	<b>02/12/2021</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/1</b>



IuEiX19tzGiU+Fxn23HLZg==